

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICION DE BIENES

1. OBJETO

El presente llamado a **Concurso Privado**, establece las condiciones particulares a que se ajustará la adquisición de bienes para la Subsecretaría de Espacios Verdes - Dirección de Higiene Ambiental de la Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente.

2. ALCANCE DE LOS BIENES A COTIZAR

N°	CONCEPTO	UNID.MEDIDA	CANT.
1	BOLSA DE CONSORCIO 90 X 120 M, DE 35 MICRONES	UNIDAD	10000
2	BOLSA DE CONSORCIO 90 X 120 M, DE 60 MICRONES	UNIDAD	10000
3	GUANTE TEJIDO DE POLIESTER CON BAÑO DE NITRILU SUAVE EN PALMA Y PUNTA DE DEDOS (10 PARES TALLE M Y 35 PARES TALLE L)	PAR	45

3. FORMA DE ENTREGA Y PAGO

La entrega de los materiales adjudicados se realizará por su totalidad, en la Subsecretaría de Espacios Verdes, sita en calle Presidente Perón 3575 de la Ciudad de Santa Fe dentro de las 48 horas de librada la orden de compra.

El pago se realizará a los 60 días corridos desde la fecha de recepción total de los materiales.

4. CONSULTAS

Todas las consultas de carácter técnico, se podrán formular por correo electrónico, siguiente dominio: licitaciones@santafeciudad.gov.ar.

5. CONOCIMIENTO DE ANTECEDENTES

Quien concurra a la presente gestión, no podrá alegar en caso alguno falta de conocimiento de este legajo o del contexto legal vigente; el solo hecho de concurrir implica el perfecto conocimiento y comprensión de sus cláusulas, de todos los impuestos nacionales y provinciales, y de las tasas que sean de aplicación, de todo decreto, disposición, ley, norma, ordenanza, reglamento, etc., emanada de Autoridad Competente o de Organismos y/o Institutos, Públicos y/o Privados, Nacionales, Provinciales o Municipales, que sea inherente a los mismos o que con ellos tenga atinencia. En consecuencia, no podrá alegar posteriormente causa alguna de ignorancia en referencia a lo enunciado precedentemente y no se considerara trabajo adicional todo aquel, aun no especificado, que tienda a satisfacer su correcta provisión.

[Firma]
C.F.N. Natalia G. Lugli
 Asistente de Dirección (Subrog.)
 Dirección Despacho General
 Secretaría de Ambiente y
 Cambio Climático

[Firma]
NOEMI G. NAVARRO
 ABOGADA
 Asesoría Legal
 Dpto. de Ambiente y Cambio Climático

[Firma]
Silvestre Jorge Héctor
 Director
 Dir. Higiene Ambiental